19141

RESOLUCIÓN de 18 de octubre de 2007, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera, por el sistema general de acceso libre, del Cuerpo de Ingenieros Técnicos Forestales.

Por Orden MAM/1420/2006, de 28 de abril (Boletín Oficial del Estado del día 12 de mayo), se convocaron pruebas selectivas para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Ingenieros Técnicos Forestales.

Concluidas las pruebas selectivas, por Orden del Ministerio de Medio Ambiente de 28 de marzo de 2007, se procedió al nombramiento como funcionarios en prácticas en el Cuerpo de Ingenieros Técnicos Forestales de los aspirantes que superaron el correspondiente proceso selectivo. Una vez finalizado el curso selectivo previsto en la base 2 y Anexo I de la convocatoria de ingreso, procede el nombramiento de funcionarios de carrera en el citado Cuerpo.

Esta Secretaría General para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo (BOE del 10 de abril), por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, en relación con lo establecido en el artículo 12.1.c) del Real Decreto 562/2004, de 19 de abril (Boletín Oficial del Estado del 20), por el que se aprueba la estructura orgánica básica de los departamentos ministeriales, a propuesta de la Subsecretaría del Ministerio de Medio Ambiente, resuelve:

Primero.-Nombrar funcionarios de carrera, por el sistema general de acceso libre, del Cuerpo de Ingenieros Técnicos Forestales, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el Anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.-Para adquirir la condición de funcionarios de carrera deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Tercero.-Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante esta Secretaría General en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, o bien recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid o ante la Sala del Tribunal Superior de Justicia en cuya circunscripción tengan los interesados sus domicilios, a su elección, en el plazo de dos meses, a contar asimismo desde el día siguiente al de su publicación, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 10.1.i) y 14.1 regla segunda de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 13 de julio de 1998.

Madrid, 18 de octubre de 2007.-La Secretaria General para la Administración Pública, Mercedes Elvira del Palacio Tascón.

ANEXO

CUERPO O ESCALA: C.INGENIEROS TECNICOS FORESTALES TURNO:TURNO LIBRE

N.O.P.S	N.R.P	APELLIDOS NOMBRE	F.N.	MINISTERIO CENTRO DIRECTIVO/00.A.A CENTRO DE DESTINO	PROVINCIA LOCALIDAD PUESTO DE TRABAJO	CÓDIGO PT. NIVEL C.D. C.ESPECÍFICO
1 1315068968 A0	3968 A0113	ROYUELA	02-06-1973	MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE	ZARAGOZA	4893632
		QUINTANA		CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL EBRO	ZARAGOZA	20
		ISABEL		COMISARIA DE AGUAS	TECNICO	4.440,44
2 4450266068	068 A0113	PIQUERAS	03-11-1977	MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA	VALENCIA	5044464
		ROMERO		GERENCIAS CATASTRALES	VALENCIA	20
		ALEJANDRO		GERENCIA REGIONAL DE VALENCIA - VALENCIA	TECNICO INSPECCION	2.870,40
3 7861778402	3402 A0113	DIAZ	25-03-1980	MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA	CORDOBA	5044460
		HERNANDEZ		GERENCIAS CATASTRALES	CORDOBA	20
		SONIA		GERENCIA TERRITORIAL DE CORDOBA	TECNICO INSPECCION	2.870,40
4 0749767757	7757 A0113	GARCIA	10-02-1970	MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA	SORIA	5044463
		ARRANZ		GERENCIAS CATASTRALES	SORIA	20
		MANUEL		GERENCIA TERRITORIAL DE SORIA	TECNICO INSPECCION	2.870,40
5 0291092168	2168 A0113	LEON	15-05-1975	MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA	CIUDAD REAL	5044462
		CARBONERO		GERENCIAS CATASTRALES	CIUDAD REAL	20
		DAVID		GERENCIA TERRITORIAL DE CIUDAD REAL	TECNICO INSPECCION	2.870,40
6 0657457	7468 A0113	SANCHEZ	26-06-1973	MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE	MURCIA	4689078
		GUISANDEZ		CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL SEGURA	MURCIA	20
		M. AMPARO		DIRECCION TECNICA	TECNICO N20	4.935,44
7 0118189	9513 A0113	VILLARES	05-01-1975	MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA	OURENSE	5044461
		MUYO		GERENCIAS CATASTRALES	OURENSE	20
		JUAN MANUEL		GERENCIA TERRITORIAL DE OURENSE	TECNICO INSPECCION	2.870,40

ÍNDICE DE ABREVIATURAS

NOPS: Número de orden del proceso selectivo NRP: Número de Registro de Personal F.N: Fecha de nacimiento Nivel C.D.: Nivel de Complemento de Destino C. Específico: Complemento Específico S.G.: Subdirección General Código PT: Código del Puesto de Trabajo